

OTRAS ENTIDADES

**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 14/2019

Por el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión de diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, de conformidad con el informe-propuesta del Servicio de Personal y Recursos, de fecha 15 de noviembre 2018 que se acompaña en

el expediente de razón, y una vez informado favorablemente por la Intervención Delegada, tras el proceso de negociación con la representación sindical, que determina el artículo 37.1.I) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se adoptó el siguiente

ACUERDO:

Aprobar la siguiente oferta de empleo público para el año 2018, para la provisión definitiva de las plazas que a continuación se relacionan, y acordar su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

Grupo	Clasificación	Categoría	Nº vacantes	Sistema de Acceso Libre	Reserva Discap. General
A1	Admón especial	Arquitecto/a	2		no
A2	Admón general	Licenciado/a en derecho	1		no
A2	Admón especial	Ingeniero/a Técnico/a Industrial	1	Conc.Opo./ Op.Libre	no
C2	Admón general	Auxiliar Adtvo/a	1		no
Total Oferta Libre			5		

PROMOCIÓN INTERNA ADMINISTRACIÓN GENERAL GRUPO C1
1 VACANTE Administrativo/a

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.2 del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Córdoba, a 2 de enero de 2019. La Secretaria Delegada de la Gerencia Municipal de Urbanismo, PD. Resolución número

3380, de 14/04/16. (firmado electrónicamente)

Córdoba, 2 de enero de 2019. Firmado electrónicamente por la Jefa de Servicio de Inspección Urbanística, Alberta Millan de Larriba.